



## ¡JÓVENES: SUS VOCES CUENTAN!

**Especialmente cuando se trata de educar a tus funcionarios electos sobre la política centrada en la prevención del consumo de alcohol por menores.**

**Aquí está lo que necesitas saber al brindar un testimonio a tus funcionarios electos:**

- ★ Llega temprano a la reunión del Consejo Municipal o de la Junta; es posible que deberás registrarte para brindar testimonio. Prepara de antemano lo que quieras decir.
- ★ Estás ahí para educar, no para pedir la aprobación de un proyecto de ley u ordenanza.
- ★ Es probable que tengas un límite de 3 a 5 minutos para hablar. La reunión puede ser grabada o televisada. Deberás compartir tu nombre completo y dirección con el consejo/junta.
- ★ Habla desde el corazón. Comparte lo que has visto o experimentado. Educa sobre cómo las políticas/ordenanzas de prevención del consumo de alcohol por parte de menores de edad te afectarán positivamente y a tu comunidad.
- ★ Comparte datos sobre el uso de sustancias de tu comunidad o condado.
- ★ Se respetuoso con tu marco de tiempo y con las opiniones de los demás.
- ★ Ofrécete a responder cualquier pregunta. Está bien si no sabes la respuesta. Puedes ceder ante otra persona o hacerles saber que te pondrás en contacto con ellos más tarde.
- ★ Agradéceles por su tiempo y atención a este asunto.

Para obtener más información sobre las políticas y estrategias de prevención del consumo de alcohol en menores, visita <https://www.prevention.org/alcohol-policy-resource-center/>.